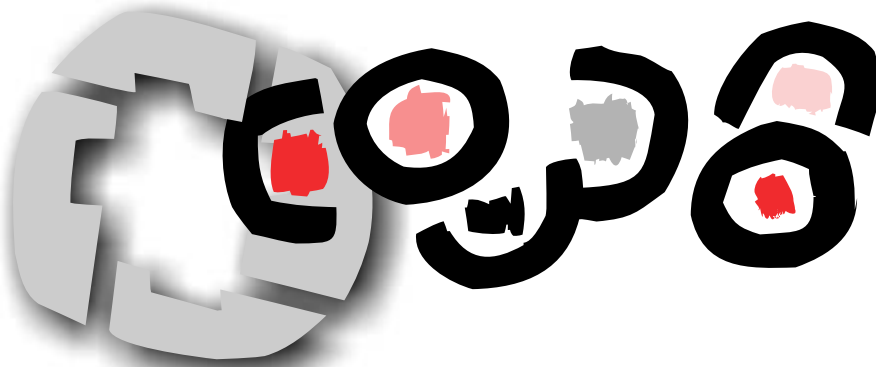




Sección
sindical de
CC OO
Kutxabank

Kutxa
IBAETA
Portuetxe Kalea 10
20018 Donostia
Tfno.: 943 001 425
ccoo@kutxa.es

Vital
Pº de la Biosfera 6
01013 Vitoria-Gasteiz
Tfno.: 945 162 455
ccoovital@cajavital.es

bbk
Rodríguez Arias 1, 4º
48008 Bilbao
Tfno.: 944 017 024
bbk@comfia.ccoo.es

Nº 9

abendua 2012 diciembre

www.comfia.net/kutxabank/

Eta gero zer?



Azaroak 14 arrakastaz bukatu zen. European inoiz izan den mobilizazio-jardunaldi zabalenean partehartzea ugari izan zen, eta manifestazioak, berriz, jendetsuak. Hainbat eta hainbat irudik aditzera eman zuten. Eta Brunetekoek nahi ta nahi ez, irudiek berez hitz egiten dute. Hor daude, nahi duenak ikus ahal izateko.

Euskadin, berriro, "ezberdintasunaren" eragina izan genuen. Ezberdintasunak nabarmentzeko batzuen ahalegina, zatiketa bihurtzen da. Eta hau, mobilizazio-jardunaldian ez du laguntzen, alderantziz, baizik. Hemen, egia esan, mobilizazioak ahuldu ziren.

¿Y después qué?

El 14 de noviembre se saldó con éxito. La participación en la jornada de movilización más amplia jamás convocada en Europa fue masiva y las manifestaciones que la acompañaron multitudinarias. Así lo atestiguan los numerosos testimonios gráficos y, mal que les pese a los de la Brunete mediática, las imágenes hablan por sí solas. Ahí están, a disposición de quien las quiera ver.

No faltó el gurú de turno que se aventuró a pronosticar su fracaso total. Lo hizo con tal convicción que incluso así lo afirmó en su programa televisivo, que grabó con 24 horas de antelación, no fuese a ser que los trabajadores y trabajadoras de su televisión le hiciesen el feo de secundar la huelga y le dejaran compuesto y sin novia. Evidentemente, no entraba dentro de sus cálculos que la grabación saliese a la luz antes de tiempo, dejando patente su, por otra parte ya conocida, bochornosa falta de ecuanimidad periodística.

En Euskadi, una vez más, estuvimos influenciados por el “hecho diferencial”. Con tanto empeño por parte de algunos en marcar diferencias, el hecho diferencial se convierte en división, algo que de cara a una jornada de movilización no ayuda y la misma se resiente. Y aquí, ciertamente, se resintió.

¿Y ahora qué? Pues hay que seguir. Pese al clamor popular, el Gobierno sigue a lo suyo. En el último mes se ha despachado con un incremento de las tasas judiciales, que perjudican especialmente a las clases más desfavorecidas; ha rebasado su propia línea roja y se ha llevado por delante la regularización de las pensiones ante el desvío del IPC; tras el dato negativo de noviembre, nos fía la mejoría del paro para 2014, vislumbrando una dura travesía del desierto para el año que viene. Al final, cuando consigan volver a los nefastos cinco millones de ZP lo venderán como un triunfo notable. Tiempo al tiempo.

Cada día es más patente su estafa electoral, cada día es más exigible que sometan sus medidas al refrendo popular. Mientras tanto las movilizaciones continúan: día sí, día también en la sanidad; otro tanto en la educación; en las universidades. O la de las personas con discapacidad, o la huelga en Telemadrid... Cada vez menos gente se queda en casa, cada vez más la calle muestra su hartazgo con una política suicida. Salvo quienes, desde la independencia y la apolítica, consideran menores tales menesteres.

A nivel doméstico, la dirección de Kutxabank augura que la cuenta de resultados de 2013 va a pasar las de Caín. Bajada del euribor, reducción del margen... Negro vaticinio al que hay que hacer frente, dicen, conteniendo los gastos. Para ello, insisten, es indispensable la congelación salarial.

Quizás por ello la empresa ande explorando la posibilidad de lanzar una nueva “oferta” de prejubilaciones, en condiciones distintas a las del acuerdo laboral, no mejores precisamente, y que además pide que se la “financemos” vía renuncia a atrasos e incrementos salariales. No parece haber tenido la acogida que esperaba.

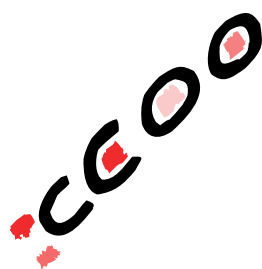
En cuanto al convenio, hay que decir que sigue dormido. Quienes se han aventurado a publicar que se está negociando a escondidas, en secreto y clandestinamente más en concreto, o hablan por ellos mismos o mienten como bellacos. Sin más.

Otro tema candente ha sido el de la renovación de los órganos de gobierno de las cajas. Un proceso que no ha presentado vicisitudes destacables en BBK y Vital, pero que en Kutxa ha destapado la caja de los truenos y, como no podía ser de otra forma, los de siempre han decidido que el “capacico las hostias”, los destinatarios de sus rayos y centellas, sea nuevamente CC.OO., por no hacer lo que les convenía. Y es que, con nuestra autonomía, también somos independientes. ¡Qué le vamos a hacer!

De la situación del sector mejor no hablar. Bastante cruda es ya la realidad, como para ponerse a buscar y no encontrar motivos de alegría.



Un día de huelga



Amanece un día frío. No es un día cualquiera, es 14 de noviembre y al asomarme a la calle veo pocos coches circulando por una de las carreteras más concurridas del Madrid Comunidad. Sin embargo, radio y televisión, sin saber muy bien el porqué, hablan de retenciones en la entrada de la ciudad por la misma carretera que mis ojos ven casi vacía.

Me asalta entonces mi primera reflexión: ¿por qué nos engañan? O mejor, ¿por qué nos dejamos engañar? La guerra de cifras gubernamentales se ve contrarrestada, por más que les pese, con la tozuda realidad. Cuando repaso los datos que en los medios dan, se aprecia un seguimiento muy importante en casi todos los sectores de actividad. Me sigo interrogando, ¿a qué esperamos, no tenemos suficientes muestras ya, no vemos los resultados de la movilización ciudadana? ¿Por qué nos creemos inmunes?

Cuando una huelga general la convocan más de 150 organizaciones sociales de diversos orígenes políticos, ideológicos, económicos, con absoluta heterogeneidad, desde los sindicatos de clase hasta las asociaciones profesionales de técnicos de Hacienda, es porque la situación es insostenible. Y **si no hacemos algo ahora**, nosotros, nosotras, quienes estamos sufriendo directamente (con el medicamentazo en cada visita a la farmacia, con la desaparición de las becas de nuestros hijos, con la subida del precio del transporte e impuestos, con la marginación de nuestra juventud en el acceso al trabajo...) o indirectamente (con el incremento de los ERES, despidos que a buen seguro algún familiar, conocido o amistad sufren a diario) **no lograremos hacerles cambiar**.

La realidad reciente nos muestra cómo, cuando todos nos unimos, algo se mueve y que la política no es insensible a los movimientos sociales. La Historia está llena de ejemplos, nuestra realidad de hoy también. ¿Cómo puede entenderse si no la marcha atrás de la Comunidad de Madrid en la reconversión o cierre del Hospital de la Princesa? Movimientos como el 25-S o las plataformas ciudadanas nos dan muestra de ello.

Queremos agradecer vuestra participación a quienes habéis decidido no renunciar a nuestros derechos, por mucha contaminación informativa que nos llegue; a quienes estamos dispuestos de una manera pacífica, cívica y responsable, a mostrar nuestro rechazo a la situación actual. Porque hay una manera diferente de salir de la crisis, atacando el fraude y no recortando derechos, persiguiendo el abuso y no socializando las pérdidas. Una nueva política es posible, gracias por movilizaros.

Por ello nos dirigimos a ti, que a buen seguro la subida de impuestos te ha mermado tu capacidad económica, que sufres los recortes en tus derechos a la sanidad, a la educación... Solo con tu participación, con tu toma de conciencia de la realidad y con tu convicción en que podemos obligarles a cambiar, conseguiremos darle la vuelta.

¡SIGAMOS EN LA BRECHA, SIGAMOS MOVILIZÁNDONOS!



¿Aritmética o razón?

El proceso electoral de los órganos de gobierno de las cajas ha seguido su curso durante el mes de noviembre, habiéndose procedido a elegir a quienes formarán parte de los consejos y de las comisiones de OBS. En último lugar, se eligieron los presidentes de cada caja.

Trámite que finalizó sin circunstancias especiales que reseñar en el caso de BBK y Vital. No así en Kutxa, donde, tras un tortuoso y rocambolesco proceso, las expectativas de Bildu se dieron un empacho de cruda realidad. Daban por hecho que la presidencia de Kutxa recaería en su representante, algo que no ocurrió. ¿Exceso de confianza, fallo aritmético...? Ellos sabrán.

El caso es que no les gustó el sabor, y la culpa, sostienen, fue de CC.OO., cuya representante, 1 entre las 15 personas que componen el consejo, en lugar de abstenerse, votó. ¡1 de 15 tiene el poder! ¿Y las otras 14, acaso sobran?

Comenzaron su particular rasgar de vestiduras e hicieron correr ríos de tinta exigiéndonos unas explicaciones a las que en absoluto tenían ni tienen derecho. Teníamos razones suficientes para votar en el sentido que lo hicimos y estamos muy tranquilos por haberlo hecho.

Hay quien nos acusa de demagogos; nosotros preferimos acusarnos de consecuentes. En la última década hemos estado siempre en la misma línea: hemos trabajado una y otra vez, en ocasiones a pesar de aquellos que nos acusan de demagogia, para lograr una fusión que aportara tranquilidad a la plantilla.

Al menos en dos ocasiones, 2005 y 2008, nuestra actitud consecuente ha chocado frontalmente con la "democracia" de quien hoy se echa las manos a la cabeza. Los mismos que tras apoyar la integración en 2011 ahora se escandalizan y públicamente anuncian su intención de revertir el proceso y sacar a Kutxa de Kutxabank. ¿Nosotros somos los demagogos? Nuestro voto en el consejo de Kutxa ha sido consecuente con nuestro posicionamiento, con el actual y con el del pasado.

Por cierto, llegados a este punto, no nos queda otro remedio que recordar a algunas personas, entre ellas al consejero de LAB en la asamblea de Kutxa, que la situación actual es la misma que pactó la izquierda abertzale cuando apoyó la integración en el SIP: no a la entrada de capital privado en Kutxabank, salvo que por normativa se obligue a ello, y garantía de los fondos destinados a la obra social. Esto sigue en vigor, nada ha cambiado.

	BBK	Kutxa	Vital
Asamblea	80	79	80
PNV	42	14	13
PSE	13	9	3
PP	1	3	32
BILDU	6	35	10
CC OO	11	7	8
ELA	2		2
LAB	1	1	
P-K		6	
GIV			5
Col.Sociales	4	4	4
Cultura Vital			3
Consejo	15	15	15
PNV	9	3	2
PSE	2	2	1
PP			7
BILDU		7	1
CC OO	3	1	2
P-K		1	
GIV			1
Col.Sociales	1	1	1
OBS	12	10	11
PNV	9	*3	**8
PSE	1		
PP			
BILDU		5	1
CC OO	2	1	1
Cultura Vital			1
P-K		1	

* En Kutxa PNV y PSE van en coalición
 ** En Vital PP, PNV y PSE van en coalición

Nuevo Proceso Evaluativo

Dentro del proceso de integración operativa, estamos asistiendo en la actualidad a un **hito importante** para la plantilla: **la integración en el sistema evaluativo**. Y en este mes de diciembre la dirección ha optado por implantar el anterior modelo de bbk a las tres plantillas.

Este sistema evaluador, como ya hemos denunciado en otras ocasiones, adolece de defectos graves a los que parece no se quiere poner remedio. El primero de ellos es que la evaluación que realiza el superior inmediato es corregida por otros niveles, de tal forma que el evaluado al final no sabe quién es finalmente el responsable que vierte una u otra opinión. Esto extiende una sensación de indefensión y confusión que no ayuda a creer en la justicia o no de la misma.



El razonamiento de que el primer evaluador *“tan solo ve su terreno y no puede juzgar convenientemente”* no sirve. Entendemos que pueda haber cierta corrección desde ámbitos superiores, pero debería ser en última instancia la opinión de la persona más cercana la que tome la decisión y no la opinión de la persona más lejana, como es el caso. Es frecuente la excusa de quien hace el informe de que su superior se lo ha modificado, no haciéndose responsable entonces de la evaluación final. Y esto deja a la persona una sensación de desamparo que no puede corregir.

El segundo es que, tras la entrevista de desarrollo, no se le permite a la persona evaluada dejar constancia de su opinión sobre la evaluación. Se convierte entonces en una entrevista monólogo, en donde el jefe o jefa expone sus opiniones y las plasma en el documento, pero no se le permite al evaluado o evaluada añadir ningún comentario o explicación y, lo más importante, dejar constancia de su desacuerdo.



Sería más lógico que los evaluadores superiores al primero pudieran conocer también la opinión, sobre todo cuando hay desacuerdo con la evaluación, de la persona evaluada. Sin embargo, en este sistema no existe tal posibilidad. ¿Cómo entender una evaluación sin la participación de la persona evaluada? Más aún, ¿cómo se ayuda a alguien a mejorar sin contar con quien tiene que mejorar? De esta forma, no queda sino “interiorizar” la opinión que sobre la persona tiene la organización. Bueno, siempre cabe el descargo en correo a RR.HH., que en ningún caso modificará el proceso evaluativo, que ya habrá finalizado.

Tercera carencia: “esta pestaña no será visible para el evaluado”. Que las opiniones sobre temas tan cruciales como “disponibilidad a la movilidad geográfica”, “potencial de desarrollo”, etc., no las pueda conocer la persona evaluada generan una indefensión injustificable. Primero porque no ayudarán a la persona a mejorar y segundo porque permitirán a la entidad tomar decisiones en base a unos comentarios oficiales ocultos. El mensaje que se transmite a los evaluadores parece ser más bien del tipo “en esta parte escribe lo que piensas de verdad, con la impunidad que te otorga el que nunca sabrá qué dices”.

El último problema ya no recae tanto en el sistema como en algunas personas que lo implementan. Nos consta que en determinadas zonas se ha transmitido la instrucción a los directores y directoras de que la entrevista de desarrollo se haga solo después de que el informe ya haya sido aprobado por los niveles superiores. Es un sinsentido.

Es bueno evaluar a la plantilla. Que toda ella sepa qué hace bien y qué no, dónde se puede mejorar y qué hay que cambiar. Sabemos que ningún método puede ser objetivo al 100%, pero la transparencia, la comunicación y la inmediatez deben de ser criterios que rijan el sistema evaluador.



Desde la indiferencia y la apatía

Sí, nuevamente, con motivo de la convocatoria de huelga general, el pasado 14 de noviembre nos encontramos ante una decisión personal. Y nuevamente, como en tantas ocasiones, determinado grupo nos recordaba que su condición de “independiente y apolítico” le impedía posicionarse ante cualquier convocatoria de huelga.

Parece ser que la única finalidad que dicen tener, la de representarnos y ¿defendernos?, conlleva altas dosis de incompatibilidad a la hora de apoyar movilizaciones, como si todos nuestros derechos estuviesen atados y bien atados en nuestros convenios colectivos en vigor.

Algo que, por cierto, no parece que fuera impedimento para que más de 150 organizaciones sociales de todo tipo y condición, tan independientes y apolíticas como la suya y con la autonomía que esto les confiere a la hora de tomar decisiones, se adhiriesen a la mayor jornada de movilizaciones a nivel europeo que se ha convocado hasta la fecha.

Solo cabe preguntarse: ¿desde dónde nos hablan, lo hacen desde la independencia y la apolítica o, más bien, desde la indiferencia y la apatía?

Y es que solo desde la indiferencia y la apatía se puede recordar sin producir sonrojo que es obligación de la empresa garantizar el derecho al trabajo en un día de huelga, frente al hecho de que una de las reivindicaciones de esa jornada de movilización era precisamente la defensa de ese derecho para las casi seis millones de personas en paro a las que se les niega el mismo cada día.



Indiferencia y apatía con la que resulta fácil “pasar de” la mal llamada reforma laboral, como si las y los profesionales de Kutxabank fuésemos inmunes a ella, y defender que, aunque limita la ultraactividad de nuestros convenios a un año, es algo que no les compete pues, como decía su larguísimo informe, corresponde a los sindicatos de clase resolverlo.

Sindicatos de clase a los que ahora nos vienen a acusar de alentar la creciente agresividad de una parte de nuestra clientela. Pues la indiferencia y la apatía permiten, desde la somnolencia, vivir ajenos a los efectos de la política económica suicida que nos están aplicando, contra la que nos seguimos movilizandando sin su apoyo, y dejar la patata caliente en manos de los demás.



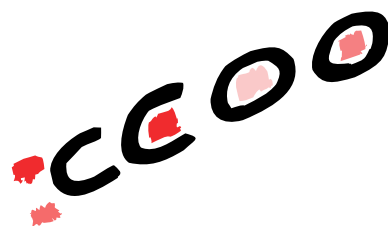
Evidentemente no han leído nuestra serie de comunicados con los que, bajo el título “bancarios, no banqueros”, hemos sido punta de lanza a la hora de defender a nuestros compañeros y compañeras de oficinas a nivel nacional ante este problema tan creciente.

También desde la indiferencia y la apatía se puede mirar para otro lado y “hacerse el orejas” ante el hecho incuestionable de que muchos de nuestros derechos laborales y sociales son de aplicación general al conjunto de la ciudadanía de este país.

Sanidad, educación, justicia... Derechos públicos, universales y gratuitos, que nos equiparan a todos y todas como personas y que se encuentran en clara fase de derribo por el gobierno que nos ha caído en turno. O las pensiones, siguiente capítulo que ya ha empezado con el prólogo de llevarse por delante la revisión a los y las pensionistas por el desvío de la inflación de este año, como antes se llevaron la extra de Navidad en la función pública.

Indiferencia y apatía que les permitió en su día, y que aún hoy lo hace, calificarnos de irresponsables cuando pedimos en las asambleas de nuestras cajas sensibilidad en los desahucios. Un problema de crecimiento exponencial, tanto en su volumen como en la alarma social que le acompaña, necesitado de una solución justa y viable, que no ponga en riesgo la supervivencia de nuestras empresas. Al parecer tan irresponsables como el presidente de Kutxabank, el primero en anunciar la congelación de los mismos para los casos de primera vivienda, a la espera de una legislación que canalice y resuelva el problema, anunciada por el partido gobernante a bombo y platillo y que se ha quedado en nada, por insuficiente.

En fin, un grupo clasista, que no de clase, para el que los términos “independencia y apolítica” constituyen un pretexto muy válido para vivir en lo fácil: en la indiferencia y la apatía. Un grupo que, aislado de la realidad en su búnker, deja patente una nada envidiable insensibilidad social.



El desahucio



La figura del desahucio es un drama que supera a quien lo sufre directamente, al afectar también a su entorno familiar. Cuando se multiplica el número de afectados, las consecuencias se extienden a la sociedad como muestra de un fracaso colectivo.

Es una problemática muy compleja que se debe acometer desde diversos aspectos. En CCOO. creemos que hay que afrontar los casos de impago del préstamo de la vivienda habitual por aquellas personas cuya situación venga dada por la pérdida de empleo (o una rebaja sustancial de las percepciones) y la ausencia de rentas alternativas en el núcleo familiar.

Los poderes públicos no pueden eludir su responsabilidad en la solución del problema. Las medidas aprobadas recientemente por el Gobierno son únicamente parches parciales, discriminatorios y populistas. La reforma legislativa ha de ser más ambiciosa e integral porque la normativa actual es muy rígida en los tiempos de ejecución y favorece la acumulación de la deuda, además de alargar el problema más allá de la ejecución del propio bien establecido como garantía. Merece reseñar el elevado interés de demora aplicado en un plazo relativamente corto de tiempo desde el comienzo del impago. El amplio periodo de tramitación judicial juega a favor de la entidad financiera, al acumular una cantidad adicional a la deuda totalmente inasumible por el propietario de la vivienda.

Es incongruente que la entidad financiera pueda subastar (y adjudicarse posteriormente) la vivienda en un porcentaje del precio inferior al límite máximo de valoración marcado por el Banco de España para la concesión del crédito (80% del valor de tasación). Esta diferencia elude de responsabilidad a la entidad bancaria porque el porcentaje de concesión máximo precisamente está fijado para dar cobertura a coyunturas imprevistas (bajada en el precio del activo garantizado o, también, por qué no, la posibilidad de impago).

Es necesario también promover una política pública de vivienda totalmente diferente, que cuente con recursos públicos suficientes, que fije su objetivo principal en la garantía de acceso a una vivienda digna con un precio razonable.

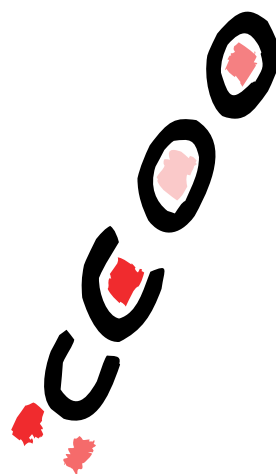
Igualmente las entidades financieras deben dar un paso al frente y aportar soluciones. La competencia obliga a que estas medidas sean aplicadas de forma colectiva, para no perjudicar la posición de ninguna entidad. Por ello instamos a Kutxabank a dialogar con el resto de entidades y poderes públicos en la búsqueda de soluciones comunes.

Pero Kutxabank también tiene espacios posibles de actuación individual. Veamos unos ejemplos:

- Σ **Rebaja de los intereses de demora**, evitando que el largo proceso de ejecución acumule un exceso de deuda insalvable para las familias.
- Σ **Adjudicación del inmueble** por un importe que suponga la cancelación del capital del préstamo.
- Σ **Ampliación de los requisitos** económicos y sociales establecidos en el último decreto del Gobierno para la suspensión de un desahucio, aumentando así el número de familias que puedan acogerse a medidas como ampliación de plazos, carencia en los pagos, etc.
- Σ La **dación en pago** debe ser considerada **como una posible alternativa más** dentro de las soluciones que pueden darse, siempre teniendo en cuenta que solo solucionarían parcialmente un problema de deuda, pero no de acceso a la vivienda.

Y después del desahucio debe ser la OBS la que tenga un papel determinante. ¿Qué mayor impulso social se puede dar en estos momentos que aportar nuestro grano de arena en la solución de este problema? Las viviendas adjudicadas suponen una carga adicional para la entidad, por lo que proponemos que un porcentaje de las mismas sean puestas a disposición de la OBS para dedicarlas al alquiler social, incluso con opción de compra.

Estas medidas, que Kutxabank tiene la capacidad de adoptar en solitario, podrían suponer un importante retorno en el negocio propio de la entidad. La percepción por la sociedad de ser un banco diferente, que no se aprovecha de la debilidad sobrevenida de quien no puede pagar su vivienda, es una estupenda publicidad que actuaría como reclamo.



para el nuevo año

Nuestros mejores deseos



2013



Boletín de Afiliación

Nombre y Apellidos _____
 Domicilio _____ Localidad _____
 Código Postal _____ Teléfono _____
 D.N.I. _____ Nº Cuenta _____
 Sucursal o Servicio _____ Teléfono _____

Firma



Cumplimenta este boletín y entrégalo a cualquier delegado o delegada de CC OO de Kutxabank

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC OO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en el que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como, en todo caso, a la C.S. CC OO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CC OO: <http://www.ccoo.es/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CC OO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de C.S. CC OO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tu derecho de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CC OO con domicilio sito en la c/ Fernández de la Hoz nº 12 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un e-mail a lodp@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.